



**GOBIERNO MUNICIPAL**  
CUAUTLANCINGO 2021-2024

**CUAUTLANCINGO**  
MAS próspero



**LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO**

DIRECCION DE GIROS COMERCIALES

EN EL CUMPLIMIENTO A LA LEY DE INGRESOS ASÍ COMO DEL ART 86, 87 Y 88 DE LA LEY DE HACIENDA MUNICIPAL PARA LOS EFECTOS DE LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO

<b>NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO</b>	
SIX VILLA OLIMPICA	

RFC	DIRECCIÓN	NÚMERO	
		EXT	INT
[REDACTED]	REPUBLICA DE DINAMARCA, COL. VILLA OLIMPICA, CUAUTLANCINGO, PUEBLA	2	

NOMBRE DEL PROPIETARIO	DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES
[REDACTED]	[REDACTED]

ACTIVIDAD O GIRO	CONCEPTO
ULTRAMARINOS CON VENTA DE CERVEZA, VINOS Y LICORES EN BOTELLA CERRADA // HORARIO: 07:00 A 22:00 HORAS LUNES A DOMINGO	REFRENDO DE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO Y CEDULA DE EMPADRONAMIENTO 2022
	CANTIDAD A PAGAR
	\$5,818.20

PRODUCTOS QUE MANEJA	M2 DEL ESTABLECIMIENTO	ALTA DEL GIRO
ENUMERE POR ORDEN DE IMPORTANCIA	43m2	 <b>DIRECCIÓN DE GIROS COMERCIALES</b>
ULTRAMARINOS CON VENTA DE CERVEZA, VINOS Y LICORES EN BOTELLA CERRADA // HORARIO: 07:00 A 22:00 HORAS LUNES A DOMINGO	TELEFONO	
	[REDACTED]	

FECHA DE INICIO DE OPERACIONES			FECHA DE PRESENTACIÓN		
AÑO	MES	DÍA	AÑO	MES	DÍA
2020	02	17	2022	05	13

AGUASCALIENTES, PUEBLA  
2021-2024  
C. SARAI ROMERO CUARTELO  
DIRECTORA DE GIROS COMERCIALES

FOLIO	CLAVE	ORIGINAL
No. [REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]



Palacio Municipal 5/N · Cuautlancingo, Puebla.  
Colonia Centro · C.P. 72700  
www.cuautlancingo.gob.mx

01 (222) 285 13 62

Nº 9301

“Eliminado: el RFC, el domicilio para recibir notificaciones, nombre del propietario y teléfono los cuales pueden hacer identificables a una persona ajena al H. Ayuntamiento de Cuautlancingo, Puebla, omitiendo cuatro renglones. En términos de lo previsto en los artículos 7 fracción XXXIX, 115, 116, 120, 122 de la Ley de transparencia y Acceso a la Información pública del Estado de Puebla; quincuagésimo sexto de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación, así como para la Elaboración de Versiones Publicas, en esta versión publica se suprime la información considerada legalmente como reservada o confidencial que encuadra en esos supuestos normativos.”